



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL**

**BELEN DE UMBRIA RISARALDA**

**TRASLADO LIQUIDACIÓN COSTAS**

RADICADO: 2022-00023

INCIDENTANTE: YEIMY VANESSA HERRERA GALLEGO

INCIDENTADO: JUAN CARLOS ZAPATA MEJÍA

PROCESO: INCIDENTE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso, en concordancia con la norma 110 ídem, la liquidación anterior se fija en lista por el término de un (1) día, hoy 14 de octubre de 2022. Como término para que las partes la objeten o pidan aclaración y/o complementación, corren los días 18, 19 y 20 de octubre de 2022.

MARÍA FANERY VILLA ARROYAVE  
Secretaría Ad-hoc



LA SECRETARIA AD-HOC DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA, PRESENTA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA PROMOVIDO POR YEIMY VANESA HERRERA GALLEGO CONTRA JUAN CARLOS ZAPATA MEJIA, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO RADICADO 2022-00023.

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$500.000
OTROS GASTOS .....	\$0
TOTAL,COSTAS.....	\$500.000

SON: QUINIENTOS MIL PESOS.

Belén de Umbría, Risaralda, 13 de octubre de 2022.

MARÍA FANERY VILLA ARROYAVE  
Secretaria Ad-hoc